



PIQUETE ► *Se suman los amagos a esa mafia; la punición brilla por su ausencia*

■ Son de carácter penal y por varios millones de pesos

Denuncias de ESAF contra áreas en gobierno de Cuauh

Incluidas, diversas dependencias como Sedagro y sistemas de agua

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MENOS ARMAS POR LA PAZ

La gobernadora Margarita González y el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, encabezaron el inicio del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, que forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, y que tiene como objetivo el canje voluntario, anónimo y sin consecuencias legales de armas de fuego por dinero en efectivo; también se incluye el intercambio de juguetes bélicos por juegos didácticos.

■ Cuernavaca impulsa “Sí al desarme, sí a la paz” con estado y federación

Reitera compromiso con la paz José Luis Urióstegui Salgado

El alcalde ofrece que no descansarán hasta que la tranquilidad sea una realidad

► 03

■ Las armas no son juguetes, sino instrumentos de muerte

La gobernadora pide a papás más vigilancia sobre los hijos

Se trabaja hoy en unidad y coordinación, algo olvidado durante años

► 03

Se van a instalar cinco módulos de atención: INM

Arranca operativo “Héroes Paisanos” para visitantes

En Morelos dio inicio el operativo “Héroes Paisanos”, diseñado para brindar protección y apoyo a los migrantes morelenses que regresan a la entidad durante el periodo vacacional de verano. En entrevista, el titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Alberto Martínez Arroyo, informó que se instalarán cinco módulos de atención en las terminales de autobuses del estado.

► 04

Ni para los estatales o municipales: Juan Salgado Brito

Los funcionarios seguirán sin protección: Ejecutivo

El Gobierno del estado advirtió que no se brindará protección personal a funcionarios estatales ni municipales, a pesar de los recientes ataques contra servidores públicos en diversos ayuntamientos. En entrevista, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que no se asignarán escoltas a funcionarios, y reiteró que cada administración municipal debe hacerse cargo de la seguridad de sus integrantes.

► 04

Proyecto importante para fármacos de alta potencia

Viene millonaria inversión a Jiutepec de farmoquímica

Una inversión de 500 millones de pesos destinará la empresa farmoquímica Neosym a su planta de Ecatepec Estado de México y a la expansión de otra en Jiutepec, Morelos. Así fue informado este jueves en la conferencia Mañanera de la presidente Claudia Sheinbaum, donde se hizo el anuncio de importantes inversiones, entre otras, un plan de crecimiento importante para el estado morelense.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

El futuro Ombudsman

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El futuro Ombudsman

Hace años que la CEDH dejó de ser una verdadera defensora del pueblo

En los próximos días el congreso local elegirá al próximo presidente (a) de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; legisladores, agrupaciones de profesionistas y organizaciones ciudadanas han planteado la necesidad de elegir un perfil con trayectoria, independencia y compromiso. Raúl Israel Hernández fue brazo ejecutor del exgobernador Graco Ramírez. ¿Volveremos a tener un Ombudsman político?



El primer reto para quien ocupe esa posición será recuperar la confianza ciudadana y articular mecanismos de rendición de cuentas más efectivos, para que las recomendaciones que emita no queden en el olvido y se traduzcan en medidas que reparen daños y prevengan nuevos abusos.

De ahí la importancia de que quien elijan los diputados sea alguien probo, transparente, de trayectoria limpia y con la capacidad profesional para hacer frente a un tema muy importante que, además, demanda una enorme sensibilidad. Quien llegue a la CEDH debe hacer una revisión de fondo en la estructura, porque desde hace años se convirtió en espacio laboral de amigos, gente sin perfil que cobra sin tener capacidad y a veces sin ni siquiera acudir.

Más allá del aspecto económico que siempre es importante, la CEDH de Morelos necesita recursos humanos y técnicos suficientes para hacer correctamente su trabajo, personal especializado en el tema de la defensoría, conocedores de la ley, de las nuevas tecnologías y de la promoción que requiere una oficina tan demandante como esa.

La única manera que tiene la Comisión de Derechos Humanos de Morelos para recuperar la confianza pública es con resultados y eso se logrará a través de mecanismos claros de seguimiento y evaluación de sus actividades; para que la gente conozca las funciones de la CEDH es indispensable que se publiquen de manera permanente y en tiempo real las estadísticas sobre quejas recibidas, las recomendaciones emitidas, los plazos de respuesta y el grado de cumplimiento de las autoridades.

Eso y auditorías que confirmen que el recurso encauzado a la dependencia es bien utilizado y no se gasta de manera irregular, como ha sucedido en los últimos años en la Comisión de Derechos Humanos y en la Comisión de Atención a Víctimas, donde se ha hablado insistentemente de malos manejo y desviación de recursos.

En términos de desempeño, la CEDH Morelos se ubica por debajo de muchas comisiones de otros estados: en 2023 recibió 321 quejas y emitió 20 recomendaciones, mientras que Chihuahua, por ejemplo, atendió 771 quejas y emitió 55 recomendaciones. A nivel nacional las comisiones de derechos humanos promedian entre 30 y 40 recomendaciones anuales, lo que deja a la morelense por debajo de la media.

Presupuestalmente la comisión de Morelos creció hasta superar los 36 millones de pesos al año, pero no aumentó el número de

quejas tramitadas, lo que indica una menor eficiencia en el gasto. Muchas comisiones han desarrollado portales digitales y aplicaciones móviles para acercarse a la ciudadanía, mientras que la de Morelos ha hecho muy poco en este renglón, por eso está muy por debajo de estados con mayor margen de marginación como Oaxaca o Chiapas. Aunque la de Morelos tiene un nivel de quejas parecida al de otras entidades, emite mucho menos recomendaciones que sus similares y concluye menos expedientes.

Entre las y los aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos aparecen figuras conocidas en el ambiente público, aunque no todas para bien. Revisemos algunas:

Nadxielli Carranco, ex titular de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y secretaria ejecutiva de la CEDH; la dama es polémica por razones que van desde su personalidad, actitudes, estrecha cercanía con Graco Ramírez y Elena Cepeda, así como múltiples acusaciones por corrupción y malos manejos en la CEARV. Como titular de la comisión de atención a víctimas fue severamente criticada por familiares de las víctimas que le achacaban desprecio y maltrato a la gente; su propio personal la describió como una funcionaria déspota, arrogante, que ejercía violencia laboral en contra de los trabajadores y utilizaba el dinero de la dependencia para solventar los gastos de su casa y de su marido. Su sucesora la denunció ante la Fiscalía Anticorrupción por desvío de recursos, expediente que aún no se ha resuelto.

Entre las aspirantes también está Penélope Picazo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas. La funcionaria ha brillado más por su activismo político que por sus resultados profesionales, enfoca sus baterías en denunciar actos de corrupción (sin comprobarlos) y participar en eventos gubernamentales que en dar resultados en la encomienda que tiene. También ha sido señalada por supuestos sesgos en la atención a víctimas y mal manejo de recursos públicos.

Entre las candidatas destaca Lorena Castillo, titular del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, mujer con una sólida formación profesional y vasta experiencia académica, comunitaria y de investigación en temas de género, derechos indígenas y mujeres; también aspira Danae DeNegri, quien cuenta con un largo y productivo trabajo con víctimas y colectivo de mujeres. Ambas damas tienen una buena imagen pública y no cargan con señalamientos negativos.

Luego está Alberto Olivares, un perfil técnico jurídico, profesor universitario y funcionario de la UAEM; el abogado ha tenido muy poca cobertura mediática a lo largo de su trayectoria y hasta donde se sabe, no tiene denuncias de ningún tipo en su contra.

La valoración que hagan los diputados sobre los aspirantes a defender los derechos humanos de Morelos debería incluir distintos filtros de tipo académico, profesional y personal, además de aspectos como experiencia, capacidad de gestión, empatía y buena fama pública.

Pero eso sería mucho pedir, porque en casos anteriores la discusión ha versado sobre aspectos distintos, más relacionados con el interés personal, cercanía partidista, cuota de grupo o sometimiento al poder estatal.

La CEDH Morelos es desde hace varios años

una dependencia vacía, sin representatividad, carente de confianza pública, que ha dado pocos resultados y cuesta mucho dinero al estado. Si se quiere transformar en favor de la gente hay que renovarla de fondo, comenzando por la elección de un perfil adecuado, que trabaje con independencia y que construya un nuevo liderazgo.

Si no se hace eso, el próximo defensor de los derechos humanos del estado será un burócrata más, sin representatividad, ni compromiso, ni ética. Como los últimos que hemos tenido.

Eso sí, ganará bien y tendrá mucho dinero para seguir empleando a sus amigos.

• posdata

Para ir acorde con los tiempos, yo me inclinaría porque el futuro Ombudsman de Morelos sea una mujer. Y antes de que la generación de cristal critique el término, aclaremos que el término "Ombudsman" aplica tanto a hombres como a mujeres. Aunque la palabra originalmente proviene del masculino, en la práctica, la función del Ombudsman es proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su género. Recientemente se ha popularizado el uso de "Ombudsperson" como término neutral para referirse a la persona que ocupa este cargo, evitando la connotación de género, pero eso es solo un modismo que no cambia el sentido del término. Continuemos:

De las aspirantes al cargo, Lorena Castillo y Danae DeNegri tienen las mejores cartas credenciales, gozan de buena fama pública, relación con sectores sociales vulnerables, agrupaciones de mujeres y una vasta experiencia en campo (más Lorena que Danae); eso y que hablamos de dos damas con una sólida preparación profesional, libres de escándalos, con buena fama pública y sin tutelaje político o partidista. Esto último podría jugar en su contra.

Algunos diputados, cuentan en los pasillos de poder, tienen ya su propuesta para encabezar la Comisión Estatal de Derechos Humanos y cabildean entre sus compañeros para que así sea. Del lado de Morena hay un legislador que opera activamente en favor de Nadxielli Carranco Lechuga a sabiendas de su estrecha relación con Graco Ramírez. Si la robusta ex titular de la CEARV logra convertirse en la próxima defensora de los derechos humanos del estado, Graco Ramírez habrá ganado una partida política más y volverá a tener una pieza incondicional en un espacio clave. Es evidente que no todos en Morena juegan del lado de la gobernadora Margarita González Saravía.

• nota

En el debate por la decisión legislativa de modificar el mandato para postular solo mujeres en 21 municipios de Morelos en el 2027, la gobernadora Margarita González Saravía ya expuso su punto de vista: "Fue una decisión del Congreso, resultado de las negociaciones internas de los diputados. Creo que cada vez debemos avanzar más en la paridad; esa es mi opinión, que cada vez más municipios tengan candidatas mujeres obligatoriamente. Sin embargo, también es un llamado para que las mujeres, cuando la elección es abierta a hombre o mujer, se apliquen y trabajen de manera mucho más fuerte en ese sentido"

Y lo dice con razones: ella participó en una carrera abierta por la candidatura de Morena y se impulsó en las tres encuestas a

sus adversarios varones, demostrando que con trabajo y cercanía se puede ganar sin importar el género.

El tema es interesante, además, porque advierte algunas cosas: en Cuernavaca el PAN dejará fuera a Andrea Gordillo, hecho que ya generó conflictos en la sede blanquiazul y distanció a los hermanos Martínez Terrazas de la diputada. También está Jiutepec, donde Morena parecería perfilar a una dama, quizá la secretaria de Desarrollo Social Silvia Salazar, quien ya gobernó ese municipio, tiene una relación cercana con la gobernadora, presencia en el partido y muchos grupos que la apoyan en su municipio. El caso de Ocuituco también es significativo, porque lo etiquetan para una mujer y eso deja sin posibilidad de reelegirse al alcalde en funciones, uno de los pocos que ganaron por Morena. En este último caso, la 4T anula a uno de sus activos y da pie a que le ganen el municipio.

• post it

La excandidata a la presidencia municipal de Cuernavaca por el PRI reapareció hace poco, anunciando que competiría por una magistratura en la elección judicial. Maricela Velázquez Sánchez presumió su triunfo a través de un mensaje en redes sociales, agradeciendo a su red de apoyo por los votos obtenidos. Pero luego la historia cambió: el INE informó que el triunfo de la expresidenta había sido anulado porque no contaba con el promedio académico necesario (y establecido en la convocatoria) para ocupar la posición, situación que la dejaba como "inelegible". Una vez más los graquistas volvieron a perder. Lo dicho: se han vuelto aves de mal agüero en términos electorales.

• redes sociales

En un operativo interinstitucional, autoridades federales y estatales detuvieron a un presunto distribuidor de droga en la zona norte de Cuernavaca; el operativo fue llamativo y la captura de "El Belicón" provocó bloqueos en calles por parte de personas que apoyan al expolicia. La acción derivó de varias denuncias ciudadanas y al momento de ser capturado, el personaje portaba un arma de fuego de uso exclusivo del ejército, varias dosis de fentanilo y cristal, así como un vehículo remarcado. A través de familiares, el imputado promovió movilizaciones sociales para que lo liberaran; veremos si el gobierno aguanta la presión y resguarda al presunto narcomenudista o, como en otros tiempos, evita un conflicto ciudadano negociando la aplicación de la ley.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Facebook: eolopacheco



Son de carácter penal y por varios millones de pesos

Denuncias de ESAF contra áreas en gobierno de Cuauh

GERARDO SUÁREZ

Por el delito de ejercicio ilícito del servicio público por varios millones de pesos, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) ha presentado, desde el año 2023 a la fecha, un total de nueve denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Estas acciones se dirigen contra diversas dependencias de la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Así lo dio a conocer José Blas Cuevas Díaz, titular de la ESAF, quien reiteró que no habrá impunidad en caso de de-

rectarse irregularidades. El funcionario informó que continúan en análisis jurídico diversas acciones adicionales, por lo que se prevé la presentación de más denuncias conforme avancen las investigaciones.

Las denuncias interpuestas son contra quien resulte responsable en varias entidades, entre ellas la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y diversos sistemas operadores de agua, incluido el del municipio de Cuautla durante el periodo del hoy edil, Jesús Corona Damián.

En paralelo, la ESAF ha turnado nueve expedientes al Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa por presuntas faltas administrativas vinculadas al desvío de recursos públicos. Estos expedientes involucran a entes y municipios como los sistemas operadores de Jojutla, Tlaquiltenango y Emiliano Zapata.

Además, se ha turnado un expediente contra el actual presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, así como contra diversas autoridades municipales y tesoreros de Tlayacapan, Tlaquiltenango y Mazatepec, entre otros.

El área de investigación de la ESAF informó que tiene dos expedientes concluidos

que están próximos a ser enviados al área de sustanciación, con el fin de proceder con las denuncias correspondientes por responsabilidades administrativas.

El titular de la ESAF subrayó que estas acciones forman parte del compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción en todos los niveles de gobierno. Indicó que el órgano fiscalizador continuará actuando dentro del marco legal para garantizar que los recursos públicos sean utilizados con legalidad, eficiencia y en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, se reiteró que todos los expedientes son producto de auditorías realizadas conforme a los procedimientos establecidos por ley, y que cada caso cuenta con los elementos suficientes para sustentar las denuncias presentadas ante las autoridades competentes.

En ese sentido, la ESAF continuará colaborando estrechamente con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y con el Tribunal de Justicia Administrativa, a fin de que se deslinden las responsabilidades correspondientes y, en su caso, se apliquen las sanciones previstas en la normatividad vigente.

Reitera compromiso con la paz José Luis Urióstegui

GERARDO SUÁREZ

Tras impulsar el programa "Sí al desarme, sí a la paz" con la participación de los tres órdenes de gobierno, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado reafirmó el compromiso de construir una Cuernavaca más segura, libre de violencia y con un entorno de paz para todas y todos sus habitantes. En la Plaza de Armas de la capital y con la presencia de la gobernadora Margarita González Saravia, el edil de Cuernavaca, reiteró que los próximos tres meses la ciudadanía en la zona metropolitana podrá canjear de manera anónima armas de fuego, cartuchos o explosivos por dinero en efectivo, con el objetivo de reducir los delitos de alto impacto relacionados con el uso de armas.

En el acto, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que la seguridad es la primera de las libertades al enfatizar que, si bien una cantidad de 200 mil pesos que aportó

el gobierno de la capital, en coordinación con el gobierno federal, es un apoyo significativo destinado para este programa de prevención del delito, cualquier recurso es insuficiente para alcanzar los niveles de paz deseados por la sociedad.

Además, destacó el trabajo diario de la mesa estatal y regional de construcción de paz, donde, en conjunto con el alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz, se analizan los sucesos para implementar operativos efectivos.

Indicó que aunque se ha observado una disminución gradual en la percepción de inseguridad, el presidente municipal afirmó que no descansarán hasta que la paz sea una realidad palpable en el estado de Morelos, buscando que los hechos delictivos sean cada vez más lejanos y la población viva con orden y tranquilidad.

Urióstegui Salgado informó sobre el trabajo diario con la mesa regional de construcción de paz (que integra con el alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz) para

combatir la inseguridad, que si bien ha disminuido, no es al nivel deseado, ya que el objetivo es lograr que la paz sea una realidad en Morelos y que la gente tenga tranquilidad.

La gobernadora pide a papás más vigilancia sobre los hijos

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia hizo un llamado a la ciudadanía para generar conciencia en la niñez sobre que "las armas no son juguetes, sino instrumentos que destruyen vidas".

Lo anterior, tras encabezar el programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz", realizado en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca, donde exhortó a padres y madres de familia a estar atentos a la conducta de sus hijos y evitar promover acciones que generen violencia, ya que son responsables de su futuro.

Durante la campaña de canje voluntario y anónimo de armas de fuego y municiones por dinero en efectivo, González Saravia destacó que su administración trabaja para garantizar la seguridad en el estado.

La titular del Poder Ejecutivo señaló que durante mucho tiempo se dejó de lado este tema, pero que ahora se están dando pasos firmes para atenderlo.

"Estamos respondiendo, sobre todo, con unidad y coordinación, aspectos que durante años se dejaron de lado y que propiciaron una situación de inseguridad en el estado de Morelos. Solo con la unidad y la coordinación podemos lograr acciones efectivas contra la delincuencia. Estamos dando pasos firmes en una tarea que no es fácil, pero tenemos la convicción de llevar paz a nuestro querido estado", afirmó.

Por su parte, el comandante de la Vigésima Cuarta Zona Militar, José Luis Bucio Quiroz, subrayó que el Estado mexicano cuenta con instituciones sólidas para hacer frente a la delincuencia.

Más de 250 años
Mezcal de Morelos
—ORGULLO NUESTRO—

Nuestro mezcal ahora cuenta con
Denominación de origen

Incrementará el 30% en ingresos para las y los productores locales.

Sabor y tradición milenaria

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2024

Se van a instalar cinco módulos de atención: INM

Arranca operativo “Héroes Paisanos” para visitantes

GUADALUPE FLORES

En Morelos dio inicio el operativo “Héroes Paisanos”, diseñado para brindar protección y apoyo a los migrantes morelenses que regresan a la entidad durante el periodo vacacional de verano.

En entrevista, el titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Alberto Martínez Arroyo, informó que se instalarán cinco módulos de atención en las terminales de autobuses del estado.

Tras dar el banderazo de arranque del operativo, que concluirá en agosto, detalló que se brindará atención y apoyo a los connacionales que residen en Esta-

dos Unidos y visitan Morelos.

Indicó que los módulos estarán ubicados en los municipios de Yautepec, Cuautla y Cuernavaca.

“Se les brinda apoyo directo a través de la Fiscalía General del Estado, así como para trámites del Registro Civil y otros servicios en dependencias gubernamentales”, señaló.

Martínez Arroyo manifestó que se apoyará a los migrantes morelenses en todo lo que necesiten durante su regreso a la entidad.

“Por parte del Instituto Nacional de Migración, se instalarán cinco módulos de atención que contarán con el apoyo de ocho observadores. Ellos estarán en los puntos donde se implementa la guía

de ‘Héroes Paisanos’. A los paisanos que regresan o se acercan se les brinda toda clase de información: permisos para entrar y salir del país, trámites en consulados, directorios de la Fiscalía, entre otros. Se les proporciona mucha información al momento de su arribo”, concluyó el funcionario federal.

Los funcionarios seguirán sin protección: Ejecutivo

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado advirtió que no se brindará protección personal a funcionarios estatales ni municipales, a pesar de los recientes ataques contra servidores públicos en diversos ayuntamientos.

En entrevista, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que no se asig-

narán escoltas a funcionarios, y reiteró que cada administración municipal debe hacerse cargo de la seguridad de sus integrantes.

Respecto al atentado contra el secretario del Ayuntamiento de Cuautla, Alfredo Escalona Arias, el funcionario aseguró que el Gobierno del estado continuará brindando apoyo al municipio en materia de seguridad pública.

Salgado Brito reiteró que el Poder Ejecutivo no proporciona seguridad personal a funcionarios municipales, y subrayó que son los propios ayuntamientos quienes deben procurar su protección.

El encargado de la política interna del estado también informó que ya sostuvo comunicación con el presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona Damián, a quien reiteró el respaldo del Gobierno es-

tatal en materia de paz social.

“Ustedes saben que el estado no proporciona seguridad personal a los funcionarios municipales; eso lo determinan ellos, con sus propios recursos. En cuanto al reforzamiento de la seguridad, todos los niveles de gobierno están trabajando en coordinación y seguiremos apoyando al municipio y al pueblo de Cuautla”, concluyó el secretario de Gobierno.



caravanas
DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

5 de julio de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Esc. Primaria de la comunidad de Sta. Catarina, Tepoztlán

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028



Viene millonaria inversión a Jiutepec de farmoquímica

HÉCTOR RANGEL

Una inversión de 500 millones de pesos destinará la empresa farmoquímica Neolsym a su planta de Ecatepec Estado de México y a la expansión de otra en Jiutepec, Morelos.

Así fue informado este jueves en la conferencia de prensa Mañanera de la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, donde se hizo el anuncio de importantes inversiones de empresas del mismo ramo, entre otras, la que tiene un plan de crecimiento importante para el estado morelense.

Esa firma mantiene el plan de expandirse en la fabricación de materias primas, insumos que forman parte de los medi-

camentos que consumen masivamente los mexicanos.

“Estamos haciendo una expansión importante en Jiutepec Morelos para poder echar a andar una nueva planta que cuente con capacidades de producción de fármacos de alta potencia, hormonales”, se detalló textualmente.

Se explicó que en México actualmente hay un alto déficit de alrededor del 90 por ciento de los insumos de farmoquímicos, que mayoritariamente deben ser importados.

“Estamos nosotros apostando por incrementar esta producción local, nacional, para poder así tener mayor control de la cadena de suministro, bajar costos y asegurar la disponibilidad de los medicamentos”.

La inversión anunciada es de medio millar de millones de pesos, en las dos plantas de Neolsym en el estado mexiquense y el zapatista, sin que se haya especificado individualmente el destino de esos recursos. Este jueves, en la Mañanera, se anunciaron inversiones de empresas del campo farmacéutico, que fueron colocadas como parte de la estrategia del llamado “Plan México”.



Elizalde niega que el Poder Judicial fomente impunidad

EDMUNDO SALGADO

Luego de que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informara que varios delincuentes detenidos han sido puestos en libertad por decisión judicial, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, Juan Emilio Elizalde Figueroa, negó que exista impunidad o protección a grupos delictivos por parte del Poder Judicial.

En entrevista con medios de comunica-

ción, el magistrado afirmó desconocer los casos señalados por la dependencia federal, por lo que anunció que se reunirá con el titular de la Secretaría de Seguridad para conocer a fondo la situación, pues, dijo que podría tratarse de errores o malentendidos.

“Me voy a reunir con el secretario para entender por qué sigue observando esta situación. Por eso me sorprendieron sus declaraciones. Lo que buscamos es coordinación y un trabajo conjunto e interins-

titucional, ese es el propósito”, explicó. Elizalde Figueroa descartó que las liberaciones señaladas se deban a alguna protección deliberada por parte de jueces o magistrados hacia los grupos criminales, y aseguró que el Poder Judicial está cumpliendo con su deber.

“Considero que hemos hecho lo necesario para evitar cualquier irregularidad. Indudablemente estamos cumpliendo cabalmente con nuestras responsabilidades. No hay protección; cada juez, no sólo

en materia penal sino en todas las áreas, actúa conforme al marco jurídico y cumpliendo con su deber como servidor público”, enfatizó.

El presidente del Tribunal concluyó señalando que, hasta el momento, no se ha presentado ninguna denuncia formal en contra de jueces o magistrados por la presunta liberación indebida de personas vinculadas con actividades delictivas.

Sin antecedente de amenazas contra secretario de Cuautla

EDMUNDO SALGADO

Tras el atentado a balazos contra el secretario del Ayuntamiento de Cuautla, Alfredo Escalona, el titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, aseguró que no existen indicios de que el funcionario municipal hubiera recibido amenazas previas. No obstante, señaló que no se descarta ninguna línea de investigación.

En entrevista con medios de comunicación, el fiscal explicó que, debido al sigilo de las indagatorias, por el momento sólo puede confirmar que se llevó a cabo una movilización en la zona del ataque para recabar datos de prueba.

“Al lugar llegaron elementos ministeriales y peritos para asegurar la escena y levantar los indicios correspondientes. Por respeto a la situación del secretario y su familia, actuaremos con prudencia. Los acercamientos necesarios y la recopilación de entrevistas se realizarán en el momento adecuado”, señaló.

Maldonado Ceballos añadió que, de

acuerdo con los primeros reportes, ni Escalona ni otros funcionarios del Ayuntamiento de Cuautla habían presentado denuncias previas ante la Fiscalía. Sin embargo, reiteró que no se descarta ninguna línea de investigación. “No se tenía conocimiento previo de alguna amenaza. Sin embargo, para no entorpecer el debido proceso, no es posible proporcionar más detalles en este

momento. Tampoco hemos tenido contacto con personal del Ayuntamiento o de otras dependencias. La Fiscalía permanece abierta para recibir cualquier denuncia”, afirmó.

Finalmente, el fiscal indicó que, hasta ahora, no se ha registrado ninguna otra denuncia por amenazas hacia funcionarios de otros municipios.



Se mantendrá el cierre del Tepozteco en zona quemada

GUADALUPE FLORES

El sendero de acceso a la zona arqueológica de El Tepozteco permanecerá cerrado durante dos meses más, informó el presidente municipal de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón.

En entrevista, indicó que el Ayuntamiento determinó ampliar la disposición oficial que restringe el paso al sendero que

conecta el centro de la cabecera municipal con la parte alta del cerro, donde se ubica la edificación prehispánica.

Señaló que el acceso continuará cerrado debido al incendio forestal registrado en marzo pasado en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán.

Asimismo, advirtió que continuarán aplicándose multas a quienes no acaten esta disposición oficial que prohíbe el ingreso al cerro de El Tepozteco.

El edil agregó que ya se han sancionado e incluso arrestado a personas, así como a agencias de viajes y turismo, por intentar ingresar a la zona restringida.

Recordó que desde el pasado 19 de abril el sendero permanece cerrado como medida preventiva para evitar nuevos incendios forestales. Las multas por infringir esta disposición pueden alcanzar hasta los cinco mil pesos, precisó.



zoofari

NUESTRA JIRAFITA

MORELOS LA VIO NACER, TU CARÍÑO LA HARÁ CRECER

¡PONLE NOMBRE!

PARTICIPA EN:

MORELOS.GOB.MX/NUESTRA-JIRAFITA

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2019

Se inició en Cuernavaca campaña para desarme

Como una acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno, este jueves el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó el arranque del programa "Sí al desarme, sí a la paz", mediante el cual, durante los próximos tres meses, la ciudadanía en la zona metropolitana podrá canjear de manera anónima armas de fuego, cartuchos o explosivos por dinero en efectivo, con el objetivo de reducir los delitos de alto impacto relacionados con el uso de armas.

El arranque de esta estrategia tuvo lugar en la explanada de la Plaza de Armas, donde el alcalde, acompañado por autoridades federales, estatales y municipales, así como integrantes del Cabildo, señaló que desde la Mesa de Coordinación Estatal y Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, se trabaja de manera constante para diseñar e implementar acciones de prevención del delito.



Urióstegui Salgado subrayó que, si bien la percepción sobre la inseguridad en Cuernavaca y en el estado ha mejorado gradualmente, aún no alcanza el nivel deseado, por lo que es necesario hacer uso del ingenio, de los recursos disponibles y de la coordinación institucional para hacer de la paz una realidad en Morelos. A este mensaje se sumó la gobernadora Margarita González Saravia, quien resaltó que la unidad y la coordinación entre autoridades son claves para atender la principal demanda de la ciudadanía: la seguridad. Aseguró que estos esfuerzos conjuntos responden a años de abandono institucional, y que solo trabajando de manera articulada será posible recuperar la tranquilidad de las comunidades.

Para el desarrollo de este programa, el Ayuntamiento de Cuernavaca destinó una aportación de 200 mil pesos, en coordinación con el Gobierno Federal. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar, indicó que esta acción contribuye a retirar armas



de circulación que representan un riesgo para la población, además de contribuir directamente a la tranquilidad social. El programa "Sí al desarme, sí a la paz" se implementará en distintas sedes del municipio de Cuernavaca hasta el 07 de julio, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, donde además se podrán

canjear juguetes bélicos. El viernes 04 de julio se llevará a cabo en la explanada del mercado de la colonia La Carolina, el sábado 05 de julio en la calle Matamoros entre la iglesia de San Miguel y la Casa de Maximiliano en el poblado de Acapantzingo, y el domingo 07 de julio en el parque Tlaltenango.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA, CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:

El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared tricapa, con accesorios.

De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y.
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de

- un equipo de almacenamiento para agua potable;
 - II. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
 - III. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y.
 - IV. Que la toma de agua sea para casa-habitación.
- Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. **Del 1 al 15 de julio**, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. **Del 16 al 21 de julio**, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. **Del 23 al 25 de julio**, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. **El 28 de julio**, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y.
- V. **A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados**, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo

- Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de \$822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA,
MORELOS.

SINDICA MUNICIPAL
PAULA TRADE HIDALGO

REGIDORAS Y REGIDORES
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPÁR
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
ERIKA LASTRA JAIMES
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM

Morelos y embajada española impulsarán el turismo cultural

Con el objetivo de estrechar vínculos institucionales y generar nuevas rutas de cooperación, una comisión del Gobierno del Estado de Morelos sostuvo una reunión con el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, y su equipo, para presentar proyectos estratégicos en turismo, cultura, inversión e

relos y afirmó que el estado posee cualidades únicas para posicionarse entre los destinos más atractivos para el turismo europeo.

“Cuernavaca tiene lo esencial: una ubicación privilegiada, historia, clima excepcional y un enorme potencial cultural.

navaca, el impulso a la profesionalización artística, estímulos a la producción audiovisual, y la nueva Ley de Cultura y Derechos Culturales de Morelos.

Juan Duarte manifestó el respaldo de la Embajada de España a las iniciativas que promuevan una inversión socialmente responsable en los estados de México, y



industrias creativas. La delegación morelense estuvo encabezada por el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares; la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares; y el representante del Poder Ejecutivo en la Ciudad de México, César Francisco Pérez Herrera.

Durante el encuentro, el secretario Daniel Altafi detalló que Morelos ha colocado al turismo como motor clave del desarrollo económico estatal, con dos ejes prioritarios: el turismo gastronómico y el turismo de salud y bienestar.

Destacó que del 06 al 09 de noviembre próximo se celebrará en Cuernavaca el Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, y que Morelos es uno de los pocos estados reconocidos por el Gobierno de México como destino estratégico para el turismo médico.

Asimismo, dijo que ya se trabaja en el desarrollo de un nuevo centro de convenciones en la capital del estado, y que la participación de Morelos en la Feria

Sumando a eso, una gastronomía sólida y una oferta de salud emergente, pueden convertirse en un referente de gran valor para los viajeros de Europa”, expresó.



Señaló además que España es el tercer país con mayor inversión económica e industrial en Morelos, después de Japón

Aquí, el embajador coincidió en que existe un campo fértil para construir intercambios en formación artística, coproducción cinematográfica y residencias creativas, y propuso incluir a Morelos en ciclos de cine español, talleres y jornadas audiovisuales hispano-mexicanas.

En su intervención, César Pérez Herrera subrayó que este encuentro representa una oportunidad histórica para profundizar la relación entre Morelos y España, y atraer proyectos de alto impacto económico y social. “Tenemos el talento, la visión y las condiciones para consolidar un modelo de desarrollo que beneficie directamente a nuestras comunidades”, afirmó.

reiteró su disposición para poner a Morelos en el radar de las empresas españolas que buscan nuevos destinos con potencial logístico, turístico y cultural.

Participaron en la reunión Antonio Basagoiti, presidente de la CAMESCOM; María Salcedo Ortíz, ministra consejera; María Peña Mateos, consejera de Economía y Comercio; Ignacio Nicolau, coordinador general de la AECID; María Villota Vaquero, consejera política; Fernando Villalba Torres, consejero de Turismo; Yolanda Rodríguez, consejera del Interior; David Ruiz, director del Centro Cultural de España; y Juan Vicente Pérez Hernández, consejero de Educación.

Por parte de Morelos, asistieron Iván Elizondo Cortina, coordinador de Inversiones; Tishbe Patricia Ramírez Pérez, asesora de la Coordinación de Desarrollo Económico del Gobierno de Morelos; Verónica Giles, directora general de Migrantes; Arturo Contreras, integrante de la Comisión de Inversiones; y Adelaida Marcelino Mateos, titular del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos.

El Gobierno de Morelos refrenda su vocación internacional con una agenda basada en la cooperación, la cultura y el bienestar. Con alianzas estratégicas y visión compartida, Morelos, la primavera de México, florece ante el mundo como un territorio de oportunidades.



Internacional de Turismo (Fitur) 2026, como parte de la delegación nacional, será una plataforma clave para la atracción de inversiones y la proyección internacional del estado.

Por su parte, el embajador Juan Duarte reconoció la vocación turística de Mo-

y Estados Unidos, manifestó el interés de empresas españolas por explorar nuevas oportunidades en el estado.

En el ámbito cultural, la secretaria Montserrat Orellana presentó el proyecto del Centro de Artes Digitales que se instalará en el Centro Histórico de Cuer-



No habrá cambios cercanos en el gabinete de Margarita

GUADALUPE FLORES

No hay cambios previstos en el gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia, aseguró el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, enfatizó que todos los funcionarios de la administración pública estatal están sujetos a evaluación constante.

Salgado Brito descartó modificaciones

en el equipo de trabajo de la mandataria estatal, luego de versiones periodísticas que señalaban posibles cambios en las secretarías de Hacienda, Desarrollo Económico y del Trabajo.

El funcionario estatal afirmó que el gabinete se mantiene sin cambios. Hasta el momento no se prevé ninguna modificación en las dependencias mencionadas.

El funcionario insistió en que todos los servidores públicos están en constante

evaluación. “Todos estamos a prueba”, subrayó, al tiempo que reiteró que no hay movimientos inmediatos contemplados.

También desmintió versiones que apuntaban a su posible salida del cargo como encargado de la política interna del estado, y calificó esas versiones como meros rumores.



Critica Urrutia nula lucha contra inseguridad en el gobierno pasado

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el actual gobierno de Morelos continuará implementando operativos para detener a los principales generadores de violencia en el estado, al señalar que durante años no se realizaron acciones efectivas para combatir la inseguridad. No obstante, en los últimos meses se ha logrado reducir la presencia de estos grupos delictivos.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien recordó que al inicio de la actual administración se identificó la operación de 14 grupos criminales en la entidad; gracias a los operativos realizados, actualmente se tiene registro de solo nueve.

“Tenemos identificados a los líderes de Los Mayas, La Familia Michoacana, los hermanos de Los Linos, Unión Tepitito con alias ‘El Miltón’, ‘El Varas’, ‘La Rata’, ‘El Kalimán’ y otros integrantes de La Familia Michoacana. Algunas de estas personas ya cuentan con órdenes de aprehensión, cuando al inicio de esta

administración no existía ninguna. En aquel momento se hablaba de 14 grupos criminales; hoy he mencionado al menos nueve, lo que nos permite continuar con esta línea de seguimiento e investigación”, explicó.

El secretario de Seguridad destacó que este tipo de operativos no se llevaban a cabo en administraciones anteriores, por lo que se dará continuidad a estas acciones con el objetivo de garantizar la seguridad y reducir los índices delictivos.

“Estamos atendiendo un problema que fue ignorado en gobiernos pasados. A la fecha, incluso las cifras de homicidios han disminuido notablemente. Aún no estamos en el nivel ideal, pero hay que recordar que llevamos apenas nueve meses realizando este tipo de acciones, y confiamos en obtener mejores resultados para seguir reduciendo estos indicadores”, apuntó.

Urrutia Lozano concluyó señalando que estas acciones en materia de seguridad se llevan a cabo en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Hay abandono de muchos perros husky en la capital

KEVIN SALGADO

La asociación civil “Cuernavaca Ama a sus Animales” ha registrado un aumento en el abandono de perros en la capital morelense, especialmente de la raza Husky.

De acuerdo con los reportes de la organización, el 70 por ciento de los caninos abandonados son encontrados en vialidades públicas de Cuernavaca, incluidos perros Husky que han sido dejados en situación de calle por sus dueños.

Rosa Elías Rosa, una de las integrantes de “Cuernavaca Ama a sus Animales”,

indicó que las colonias Ahuatepec, Lagunilla, Santa María y Ocotepéc son focos rojos en cuanto al abandono de perros, ya que en estas zonas se registran los mayores índices de animales callejeros.

Señaló que el desconocimiento sobre los cuidados que requiere esta raza es el principal factor que lleva a los propietarios a abandonar a sus mascotas en las calles de la ciudad.

Según los resultados obtenidos por la organización, de cada diez caninos que reciben semanalmente, solo tres tienen dueño, mientras que el resto son abandonados en condiciones deplorables



Con Territorios de Paz y Buen Vivir atendieron a indígenas

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de las secretarías de Bienestar, Infraestructura y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), encabezadas por Silvia Salazar Hernández, Adolfo Barragán Cena y Ubaldo González Carretes, respectivamente, se reunió con habitantes de la comunidad indígena de Río Seco, perteneciente al municipio de Jojutla, y que es una de las 103 localidades que se atenderán durante este año mediante la estrategia "Territorios de Paz y Buen Vivir", de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura.

En ese contexto, las autoridades

sententes las y los vecinos, la promotora comunitaria e integrantes del Consejo Comunitario, por lo que se acordó realizar un recorrido con los servidores públicos estatales la próxima semana para conocer las áreas de riesgo y alternativas para habilitar una nueva vía de acceso. Estas acciones del Gobierno estatal se realizan con el apoyo de las y los promotores comunitarios de la estrategia "Territorios de Paz y Buen Vivir", que tiene como objetivo reducir la exclusión y garantizar la justicia social en localidades con altos índices de marginación, y así mejorar la calidad de vida de las

otros proyectos de infraestructura.

La Secretaría de Infraestructura también se encarga de la ges-

Además, trabaja en la capacitación y concientización de la población sobre medidas de seguridad y respuesta en caso de

tar proyectos y programas que beneficien a la población del estado. Por ejemplo, la Secretaría de Infraestructura puede construir viviendas para familias de bajos ingresos, mientras que la Secretaría de Bienestar puede proporcionar apoyo económico y social a esas familias.

La Coordinación de Protección Civil también trabaja con la Secretaría de Infraestructura para identificar y mitigar riesgos en la infraestructura del estado. Esto incluye la evaluación de la vulnerabilidad de los edificios y la infraestructura crítica en caso de desastres naturales.

La Secretaría de Bienestar y la Coordinación de Protección Civil también trabajan juntas para atender a las personas afectadas por desastres naturales.

La Secretaría de Bienestar puede proporcionar apoyo económico y material a las familias afectadas, mientras que la Coordinación de Protección Civil puede proporcionar asistencia en la respuesta y recuperación.

La Secretaría de Infraestructura también se encarga de la gestión de los residuos sólidos y la implementación de programas de reciclaje y manejo de residuos. Esto contribuye a mantener la calidad del medio ambiente y reducir el impacto negativo de los residuos en la salud y el bienestar de la población.

En caso de emergencia, la Coordinación de Protección Civil del gobierno del Estado de Morelos activa su sistema de alerta temprana para informar a la población sobre la situación y las medidas de seguridad que deben tomar. Esto permite a la población tomar medidas preventivas y protegerse a sí misma y a sus bienes.



estatales brindaron información sobre las estrategias de las diferentes áreas, además, escucharon y atendieron sus solicitudes. Una de las principales tiene que ver con el camino de acceso a esta localidad, el cual se ha visto afectado por la creciente del río, ya que este se encuentra cerca de sus márgenes y a menudo experimenta aumentos de caudal en temporada de lluvias, lo que ha provocado deslizamientos de tierra, dificultando el paso de vehículos.

En tal sentido, Ubaldo González Carretes, titular de la CEP-CM, reiteró el compromiso con la atención a comunidades en situación de vulnerabilidad, y exhortó a la población a evitar el tránsito por el camino durante lluvias intensas, debido al riesgo de deslizamientos y creciente súbita.

Asimismo, se solicitó mantenerse informados a través de fuentes oficiales y seguir las recomendaciones preventivas para salvaguardar su integridad.

La reunión se llevó a cabo en la ayudantía municipal de esta localidad donde estuvieron presen-

tes y los morelenses.

La Secretaría de Bienestar del gobierno del Estado de Morelos tiene como función principal diseñar e implementar políticas y programas que promuevan el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del estado. Esto incluye la atención a grupos vulnerables como niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

La Secretaría de Bienestar también se encarga de la gestión de programas de asistencia social, como la entrega de apoyos económicos y materiales a familias y personas en situación de pobreza o vulnerabilidad. Además, trabaja en la promoción de la educación y la salud, así como en la protección de los derechos humanos.

Por otro lado, la Secretaría de Infraestructura del gobierno del Estado de Morelos tiene como función principal planificar, diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura que beneficien a la población del estado.

Esto incluye la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes, edificios públicos y

tación de los recursos hídricos y la implementación de proyectos de agua potable y saneamiento. Además, trabaja en la promoción de la inversión en infraestructura y en la coordinación con otros niveles de gobierno y sectores privados para lograr el desarrollo económico y social del estado.

La Coordinación de Protección Civil del gobierno del Estado de Morelos tiene como función

emergencia.

La Coordinación de Protección Civil también coordina con otros niveles de gobierno y organismos de emergencia para responder de manera efectiva a las emergencias y desastres. Esto incluye la colaboración con la Cruz Roja, los bomberos y otros organismos de rescate.

La Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Infraestructura trabajan juntas para implemen-



principal proteger la vida y la integridad de las personas en situaciones de emergencia o desastre.

Esto incluye la respuesta a incendios, inundaciones, terremotos y otros eventos que pongan en riesgo la seguridad de la población.

La Coordinación de Protección Civil también se encarga de la prevención y mitigación de riesgos, a través de la identificación de zonas de alto riesgo y la implementación de medidas para reducir la vulnerabilidad de la población.



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillón Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12111

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JQUIEPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR PUJOL LOPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Canacope refuerza estrategia para ventas desde las redes

KEVIN SALGADO

Agremiados a la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope) han optado por migrar

a las redes sociales para promocionar la venta de sus productos, ante el desplome en las ventas tradicionales.

El presidente de Canacope, Humberto

Bahena Rodríguez, indicó que los comerciantes utilizan principalmente las redes sociales y la radio como herramientas publicitarias para dar a conocer sus servicios.

El líder empresarial destacó que estas tecnologías se han vuelto indispensables para mantenerse competitivos.

“Ya no podemos quedarnos sentados esperando a los clientes; si no hacemos algo, nadie lo hará por nosotros”, expresó Bahena Rodríguez, quien también se-

ñaló la falta de apoyo de las autoridades competentes para mejorar la derrama económica.

Precisó que las redes sociales y, sobre todo, la radio se han convertido en “aliados” esenciales para lograr mejores ingresos.

Finalmente, comentó que parte de los comerciantes han registrado un incremento en sus ventas y mayor afluencia de clientes gracias a la implementación de estas estrategias innovadoras.



Ejidatarios se están peleando diez hectáreas

KEVIN SALGADO

El representante de la Unión de Ejidos Emiliano Zapata Región Oriente Morelos, Jorge Tamayo Vélez, dio a conocer un conflicto entre los ejidatarios relacionado con la tenencia, posesión y uso de un terreno de 10 hectáreas.

En entrevista, el dirigente precisó que la posesión del predio data de 1964; sin embargo, han surgido desacuerdos y confrontaciones con un socio de la Unión de Ejidos, lo que ha provocado una división interna entre los integrantes.

Ante estas diferencias, que han generado tensiones entre los ejidatarios, Tamayo Vélez acudió a la sede del Poder Ejecutivo estatal para solicitar apoyo con el fin de encontrar una solución pacífica al conflicto, ya que algunos miembros de la organización buscan adquirir dicho terreno.

Tras sostener una reunión con el licenciado Adrián, el líder ejidal indicó que se intenta resolver de forma conciliadora el desacuerdo con el ejido de Tetelita, uno de los 14 que integran la Unión.

“El conflicto gira en torno a la tenencia de 10 hectáreas que han formado parte de la Unión desde 1974. El ejido de Tetelita asegura que le corresponden, pero nosotros buscamos demostrar la legalidad de la posesión con respaldo jurídico”, explicó.

La Unión solicitó la intervención del gobierno del estado como mediador, con el objetivo de evitar mayores divisiones internas y proteger el sistema de acopio y comercialización de granos, que actualmente beneficia a más de 4,000 ejidatarios.

En secundaria capitalina, intoxicación de alumnos

KEVIN SALGADO

El director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, confirmó la intoxicación de tres estudiantes por consumo de una sustancia ilícita al interior de la Escuela Secundaria Técnica No. 22, ubicada en el municipio de Jiutepec.

El funcionario estatal informó que las autoridades educativas intervendrán en el caso dentro del marco jurídico correspondiente, a fin de investigar la procedencia de la sustancia consumida.

Según lo señalado por padres de familia del plantel ubicado en la comunidad de Tejalpa, Jiutepec, los alumnos habrían

consumido “brownies mágicos”, situación que ha incrementado la preocupación en la comunidad escolar por el consumo de marihuana en productos alimenticios entre estudiantes.

Al confirmar los tres casos de intoxicación dentro del plantel, Vique Salazar aseguró que se investigará el tipo de droga involucrada; sin embargo, aclaró que los estudiantes se encuentran en buen estado de salud.

El titular del IEBEM también informó que se capacitará al personal docente y directivo para que sepan cómo actuar ante este tipo de situaciones, con el objetivo de prevenir futuros incidentes y salvaguardar la salud de los adolescentes.



Tráiler de la ciencia a jóvenes de Huitzilac

Con entusiasmo y vocación por la divulgación, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM),

CeMoCC, subrayó: “Llevar el Tráiler de la Ciencia a Huitzilac es parte de nuestra misión de acercar la divulgación científica

público que tiene como función principal promover y apoyar el desarrollo científico y tecnológico en el estado de Morelos.

El CCyTEM también se encarga de organizar y promover eventos científicos y tecnológicos en el estado de Morelos. Esto incluye congresos, simposios, talleres y ferias de ciencia y tecnología, donde se presentan los avances y logros de la investigación y la innovación en la región.

El CCyTEM también se encarga de organizar y promover eventos científicos y tecnológicos en el estado de Morelos. Esto incluye la implementación de programas de divulgación científica y tecnológica para niños y jóvenes, con el objetivo de fomentar el interés y la vocación por la ciencia y la tecnología.



a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), llevó el Tráiler de la

a cada comunidad. Ver a las juventudes explorar con asombro nos motiva a seguir construyen-

Para lograr esto, el CCyTEM implementa programas y proyectos que buscan fomentar la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología en diversas áreas.

Además, el CCyTEM trabaja en estrecha colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación en el estado de Morelos para promover la investigación y el desarrollo tecnológico. Esto ha permitido generar sinergias y aprovechar recursos y capacidades para beneficio de la comunidad científ-

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión del CCyTEM. El consejo ha establecido mecanismos para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva, y que los resultados de los proyectos y programas sean evaluados y difundidos.



Ciencia al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 154, en el municipio de Huitzilac.

Esta unidad móvil, equipada con tecnología avanzada y recursos interactivos, ofreció a las juventudes una jornada educativa transformadora. A través de talleres dinámicos, módulos tecnológicos y actividades lúdicas, las y los estudiantes vivieron una experiencia que despertó su curiosidad y acercó el conocimiento científico y la innovación de manera práctica y estimulante.

Al respecto, Jaime Arau Roffiel, director general del CCyTEM, afirmó: “Con el Tráiler de la Ciencia reafirmamos nuestro compromiso de llevar el conocimiento a todos los rincones de Morelos. En Huitzilac, las juventudes vivieron una experiencia que despierta vocaciones científicas. Seguiremos impulsando espacios de aprendizaje que inspiren, porque la ciencia debe ser un derecho para todas y todos”.

Por su parte, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del

do puentes entre la ciencia y la sociedad. La curiosidad es el primer paso hacia el conocimiento”.

Al promover la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo, el Gobierno de “La tierra que nos une” reafirma su compromiso con una educación científica incluyente y transformadora, que asegure el acceso al conocimiento en todas las regiones del estado, fortaleciendo así el bienestar y el futuro de las comunidades morelenses.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) es un organismo

Una de las principales funciones del CCyTEM es otorgar becas y apoyos económicos a estudiantes e investigadores para que puedan realizar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Esto ha permitido a muchos jóvenes morelenses desarrollar sus habilidades y conocimientos en áreas como la física, la química, la biología y la ingeniería.



ca y tecnológica del estado.

El CCyTEM también ha logrado establecer vínculos con empresas y organizaciones para promover la transferencia de tecnología y la innovación en el sector productivo. Esto ha permitido a las empresas acceder a conocimientos y tecnologías desarrolladas en el estado y mejorar su competitividad en el mercado.

Uno de los logros más destacados del CCyTEM es la creación de un ecosistema de innovación en el estado de Morelos. Esto ha permitido a emprendedores y empresas de base tecnológica desarrollar sus ideas y proyectos en un entorno que les brinda apoyo y recursos para crecer y consolidarse.

El CCyTEM también ha traba-

El CCyTEM ha logrado posicionarse como un referente en la promoción de la ciencia y la tecnología en el estado de Morelos. Su trabajo ha contribuido a generar un entorno favorable para la innovación y el desarrollo tecnológico, y ha permitido a la comunidad científica y tecnológica del estado acceder a recursos y oportunidades para crecer y desarrollarse.

El CCyTEM también ha establecido alianzas con organismos nacionales e internacionales para promover la cooperación científica y tecnológica. Esto ha permitido a los investigadores y científicos de Morelos participar en proyectos y redes de investigación internacionales, y acceder a conocimientos y recursos que no estaban disponibles en el estado.



Alertan a los campesinos por menos agua con la canícula

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) informaron que, de acuerdo con el análisis del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la

Comisión Nacional del Agua (Conagua), el fenómeno climático de la canícula podría dar inicio en el estado a partir del próximo 15 de julio, con posibles efectos en cultivos y zonas rurales, debido a la disminución de lluvias, cielo mayormente despejado y temperaturas cálidas.



La canícula es parte de la variabilidad climática de México y aunque no se presenta con la misma duración e intensidad en todas las regiones, en Morelos puede impactar de forma negativa en cultivos de temporal, al reducir la disponibilidad de agua justo durante etapas críticas del desarrollo agrícola.

“Es muy importante que productores y productoras estén atentos a los avisos del clima y tomen medidas de prevención para mitigar posibles daños en sus cultivos o ganado. Desde el Gobierno de Morelos mantenemos el compromiso de brindar información oportuna y acompañamiento técnico”, señalaron ambas dependencias estatales.

Este fenómeno se origina por la intensificación de sistemas de alta presión atmosférica que impiden la formación de nubes

idad y reducen la precipitación, aunque muchas veces se le asocia erróneamente con las temperaturas más altas del año, en México la canícula se caracteriza más por la disminución de lluvia

en verano, a diferencia de lo que ocurre en Europa.

Se recomienda a la población evitar quemas agrícolas durante



este periodo, reforzar acciones de recolección y almacenamiento de agua de lluvia, y dar seguimiento al estado de los cultivos. En el caso de quienes tienen ganado, es fundamental asegurar el acceso a agua potable y sombra para evitar afectaciones en su salud.

La Ceagua y Sedagro exhortan a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales del Gobierno de Morelos “La tierra que nos une”, y reiteran su compromiso con la protección del campo, el agua y

la seguridad alimentaria.

La disminución de agua de lluvia es un fenómeno que se ha vuelto cada vez más común en muchas partes del mundo, y México no es la excepción. Una de las causas de esta disminución es el fenómeno conocido como canícula, que se refiere a un período de sequía que ocurre en el verano en algunas regiones del país.

La canícula es un fenómeno climático que se produce cuando hay una disminución significativa en la cantidad de lluvia que cae en una región durante los meses de verano. Esto puede deberse a varios factores, incluyendo la posición de la zona de convergencia intertropical y la influencia de los sistemas de alta presión.

Durante la canícula, la falta de lluvia puede tener impactos significativos en la agricultura, la ganadería y la disponibilidad de

agua potable. Los cultivos pueden sufrir estrés hídrico, lo que puede afectar su crecimiento y productividad, y los animales pueden tener dificultades para encontrar agua y alimentos.

La disminución de agua de lluvia durante la canícula también puede afectar la recarga de los acuíferos y la disponibilidad de agua subterránea. Esto puede tener impactos a largo plazo en la disponibilidad de agua para consumo humano y para uso agrícola.

La canícula es un fenómeno natural que ha ocurrido en México durante siglos, pero su impacto



puede ser exacerbado por factores como el cambio climático y la deforestación. El aumento de la temperatura global puede alterar los patrones de lluvia y aumentar la frecuencia y la intensidad de los períodos de sequía.

La sequía asociada con la canícula puede tener impactos significativos en la economía y la sociedad de las regiones afectadas. Los agricultores pueden sufrir pérdidas significativas en sus cultivos y ganado, lo que puede afectar su ingreso y su capacidad para sostener a sus familias.

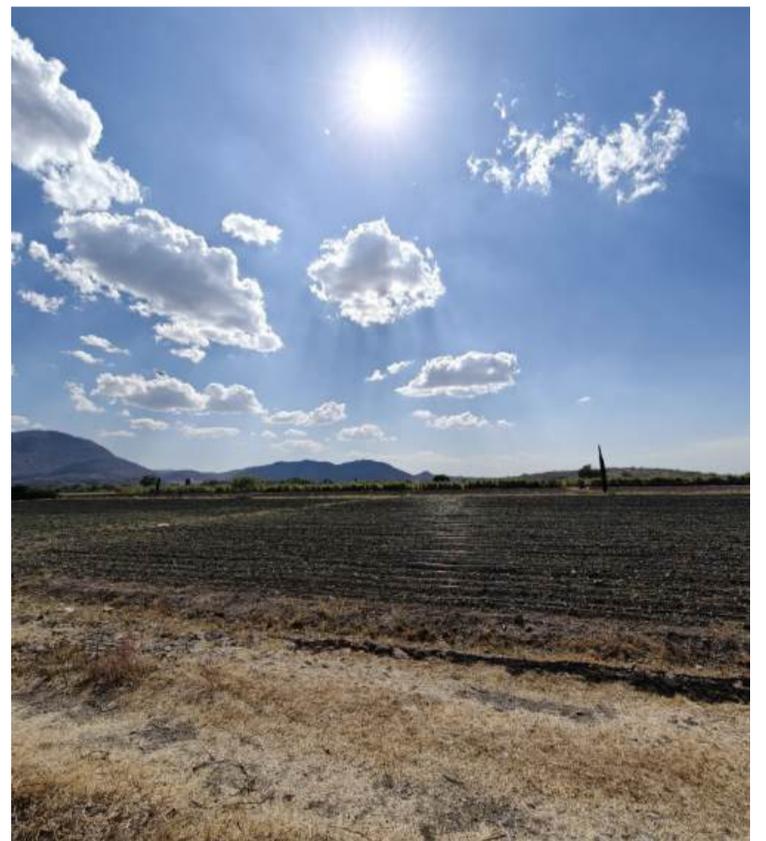
Además, la canícula puede tener impactos en la salud humana, especialmente en las poblaciones

canícula. Esto puede incluir la implementación de medidas de conservación de agua, la promo-

ción de prácticas agrícolas sostenibles y la creación de programas de apoyo para los agricultores y las comunidades afectadas.

La investigación y el monitoreo de la canícula son fundamentales para entender mejor este fenómeno y desarrollar estrategias efectivas para mitigar sus impactos. Los científicos y los expertos en clima y agricultura trabajan para mejorar la predicción y la gestión de la sequía asociada con la canícula.

La canícula es un recordatorio de la importancia de la gestión sostenible de los recursos hídricos y la necesidad de tomar medidas para proteger el medio ambiente



más vulnerables. La falta de agua potable y la disminución de la calidad del agua pueden aumentar el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua.

La planificación y la gestión de la sequía son fundamentales para mitigar los impactos de la

y promover la resiliencia en las comunidades vulnerables. La cooperación internacional y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil son fundamentales para abordar los desafíos que plantea la canícula y otros fenómenos climáticos extremos.



Destacada participación de alumnos morelenses en Juegos Escolares '25

La delegación deportiva de nivel primaria del estado de Morelos brilló con luz propia durante su participación en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025, que se celebran del 17 de junio al 04 de julio en el estado de Puebla, alcanzando hasta el



momento un total de siete medallas: dos de oro, dos de plata y tres de bronce. En esta edición, niñas y niños de toda la República Mexicana muestran su compromiso con el deporte, la sana convivencia y el trabajo colaborativo.

Lo anterior lo dio a conocer el director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, quien detalló la participación del representativo morelense. En Ajedrez, el Colegio Cuernavaca logró el segundo lugar nacional por equipos, así como medallas en premiación individual por tablero y en el torneo femenino, acumulando cuatro preseas y reflejando el alto nivel competitivo de las y los estudiantes de la entidad.

Por su parte, la Escuela Primaria "Gral. Ignacio Maya" del poblado de Alpuyec, en el municipio de Xochitepec, conquistó el campeonato nacional de

fútbol femenino tras superar exitosamente la fase de grupos, cuartos de final, semifinal y gran final, esta última definida en penales frente a Guanajuato. Este resultado otorgó a Morelos una medalla de oro, símbolo del esfuerzo y la preparación constante.

Mientras que, en atletismo, el Colegio Cuernavaca se llevó la medalla de plata en la prueba de 300 metros planos, y la Escuela Primaria "2 de Mayo" del municipio de Cuautla, alcanzó la medalla de bronce en los 75 metros planos, confirmando que el talento deportivo florece en todos los rincones del estado.

Adicionalmente, el titular del IEBEM expresó su orgullo por el desempeño de la delegación Tlahuica, y reconoció el impulso decidido de la gobernadora, Margarita González Saravia, quien ha demostrado un compromiso auténtico con el fortalecimiento de la educación pública, la salud física y emocional, y el desarrollo integral de la niñez morelense.

"Estos logros nos motivan a seguir trabajando con pasión. El deporte escolar nos une, nos forma, y nos inspira a seguir construyendo desde las aulas y las canchas", señaló.

Con estos resultados, Morelos refrenda su compromiso con una educación basada en valores, inclusión y excelencia, que trasciende los salones de clase y se proyecta en el ámbito deportivo nacional.

El atletismo juvenil en México ha experimentado un

crecimiento significativo en los últimos años, gracias a la implementación de programas y políticas que buscan fomentar la práctica de este deporte en la juventud mexicana. La Federación Mexicana de Atletismo ha jugado



un papel fundamental en la promoción y desarrollo del atletismo juvenil en el país.

Los programas de atletismo juvenil en México se enfocan en la formación de atletas desde una edad temprana, con el objetivo de desarrollar sus habilidades y capacidades físicas. Estos programas suelen incluir entrenamientos y competencias para jóvenes atletas, así como clínicas y talleres para entrenadores y padres.



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE CARLOS, OLGA MARIA, NORMA Y EDIT BENITA TODOS DE APELLIDOS BERNAL ESTRADA, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS BERNAL GARCIA también conocido como CARLOS BERNAL y/o CARLOS BERNAL G. y ALICIA ESTRADA GARCÍA también conocida como ALICIA ESTRADA, QUIENES FALLECIERON EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO, TUVIERON SU DOMICILIO EN CALLE BRAVO, NUMERO 16, COLONIA CENTRO DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 85/2025 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., TRECE DE JUNIO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

EDICTO

MOISES ADRIAN RODRIGUEZ GIVAUDAN EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Se le hace saber que en el expediente número 595/2023-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BLANCA FLOR ROCHA MONTOYA, en su carácter de apoderado legal de HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de MOISES ADRIÁN RODRÍGUEZ GIVAUDAN, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, mediante auto de veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a MOISES ADRIÁN RODRÍGUEZ GIVAUDAN por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, en términos del auto de once de diciembre de dos mil veintitrés. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentar ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir a del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado; asimismo se le requiere para que señale domicilio en el lugar del Juicio, es decir Yautepec, Morelos para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial.

Yautepec de Zaragoza, Mor., a 17 de junio de 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. EN D. JEMINA ZUÑIGA COLÍN.



notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL.

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 12,440 de fecha veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, en la que se hizo constar: que ante mí compareció la señora BLANCA LILIA CONTRERAS REYES, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BLANCA ESTHER REYES LLAMAS.

En el mismo instrumento, la señora BLANCA LILIA CONTRERAS REYES, se constituyó formalmente como ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 30 de junio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.



• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

Engañó a su víctima en la compra venta de una propiedad en Jojutla

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Carlos Francisco "N", por la probable comisión en el delito de fraude específico en agravio de una mujer en el municipio de Jojutla.

El hombre fue aprehendido en la colonia del Bosque, en Jojutla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Según las investigaciones, los hechos se registraron en agosto del 2020, cuando la víctima formalizó un contrato de compra-venta con Carlos Francisco "N" por una casa habitación que

estaba en proceso de construcción en la colonia Los Pilares de Jojutla, por lo que le solicitó cubrir un anticipo del 70 por ciento del total del valor de la vivienda.

Sin embargo, una vez cubierto el porcentaje, el ahora imputado presuntamente canceló la construcción del inmueble, generando con ello un daño patrimonial a la mujer.

Derivado de ello, la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público, el cual inició las investigaciones y obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra del hombre, ejecutada por personal de la AIC.

Detienen a masculino por violencia familiar

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Ricardo "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar en agravio de su ex pareja suscitado en el municipio de Temixco.

El masculino fue aprehendido en el municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el 6 de abril del 2021, cuando la víctima se encontraba en

su domicilio en la colonia Morelos, en el municipio de Temixco.

Al lugar arribó Ricardo "N", quien habría intentado ingresar a la vivienda a la fuerza, pero como la mujer no lo dejó, supuestamente empezó agredirla verbalmente y presuntamente la lesionó, retirándose posteriormente.

La víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones y obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra del hombre, ejecutada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

CARLOS FRANCISCO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



¿Hasvistoa.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Gerardo Ramón García



Ricardo Fuentes Vega



Jesús Antonio Bruno Román



Victoria Joseline Ramírez Moreno



Jesús Heriberto Amaya Mendoza



Luis Leopoldo Villanueva Gámez



Mark Arael Cruz González



Herminia Rivera Hernández



César Iván Ramírez Castillo



Víctor Alfonso Maldonado Rocha



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

RICARDO "N"



Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Coparticipó, acusan, en el secuestro y robo a una familia toda de Yautepec

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de José Alberto "N", por la probable comisión de los delitos de secuestro exprés, robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de una familia en el municipio de Yautepec.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al hombre por los delitos antes mencionados y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 19 de junio del año en curso, cuando las víctimas se encontraban afuera de su vivienda en la colonia San Juanito de Yautepec, en donde fueron abordados por José Alberto "N" y otros hombres, quienes arribaron al sitio en un vehículo.

Los hombres presuntamente amagaron con armas de fuego a la familia y les exigieron que entraran al domicilio en donde los retuvieron para apoderarse de celulares, joyas y herramienta. Sin embargo,

una de las víctimas logró pedir ayuda minutos antes.

Mientras se encontraban privados de su libertad, al domicilio arribó un familiar, quien fue atacado con un arma de fuego

por los sujetos que aprovecharon para huir, no así José Alberto "N" retenido por vecinos y entregado a policías para quedar a disposición del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que determinó vincularlo a proceso.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

JOSÉ ALBERTO "N"



Cristian atacó a balazos a mujer y 2 hijos de ella; ya lo atraparon

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Cristian "N", por la probable comisión en los delitos de

homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa en perjuicio de dos infantes y una mujer en el municipio de Jojutla.

El hombre fue aprehendido en la colonia Centro en el municipio de Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, esta representación social conoció que se registraron el pasado 5 de junio del año en curso, cuando Cristian "N" presuntamente atacó con un arma de fuego a una mujer que viajaba con dos infantes a bordo de una camioneta por la colonia El Zapatito, de Jojutla.

Derivado del ataque, la mujer resultó lesionada y fue trasladada al Hospital General de Tetecala en donde quedó internada, mientras que una infante falleció en el lugar y el otro infante fue enviado al Hospital General de Temixco, en donde un día después perdió la vida.

Al realizar las diligencias correspondientes, el agente del Ministerio Público logró determinar la probable responsabilidad de Cristian "N" en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por lo que obtuvo una orden de aprehensión en su contra, ejecutada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

CRISTIAN "N"



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Más de 30 peligrosos culpables de violencia pudieron ser aprehendidos

En rueda de prensa encabezada por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, presentó los resultados más recientes de los operativos realizados en diversas zonas del estado, donde participaron fuerzas federales, estatales y municipales.

Entre los logros destacados, se informó sobre la desarticulación de una célula delictiva ligada al grupo "Unión Morelense", con presencia en Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec; así como la detención de presuntos integrantes de "La Familia Michoacana" y "Los Mayas y/o Los de Siempre", vinculados a actos violentos y actividades delictivas en Cuernavaca, Huitzilac y la región sur del estado.

En Cuautla fue cumplimentada una Orden de Aprehensión por el delito de Extorsión Agravada en contra de Maximiliano "N" de 20 años de edad y Aarón "N" alias "El Botas" de 18 años, quienes podrían estar relacionados con al menos tres denuncias de extorsión a establecimientos comerciales en Cuautla y con la agresión al domicilio de un abogado de la región oriente, ocurrido el 25 de junio.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Coatetelco Fecha: 25 de Junio

Adrián "N" de 29 años, Alias "Mendivil"

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Persona vinculada a Proceso por un Juez Federal en la CDMX, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Temixco Fecha: 29 de Junio

Alexis "N" de 31 años, Eduardo "N" de 39 años, Efrén "N" de 35 años, Giovanni "N" de 37 años, Fernando "N" de 22 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Personas detenidas y puestas a disposición de FGR Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Tepoztlán Fecha: 27 de Junio

Gibran "N" de 48 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Acompañado por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, el titular de SSPC Morelos, dio a conocer que como resultado de la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, fueron detenidas más de 30 personas relacionadas con delitos de alto impacto, tales como homicidio doloso, portación de armas de fuego, delitos contra la salud, extorsión y secuestro.

Asimismo, se detalló el aseguramiento de armas de uso exclusivo del Ejército, granadas, chalecos antibalas, droga, vehículos con reporte de robo y equipo táctico personalizado, esto como resultado de cateos realizados en Chiconcuac, Xochitepec.

Urrutia Lozano destacó que el operativo "Miyana Moto Segura y Bares" en Tepoztlán implementado durante el mes de junio, tuvo como resultado 32 puestas a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Morelos por los delitos de: Robo de motocicleta, portación de arma de fuego, contra la salud, violencia familiar y hechos de tránsito por daños y lesiones. Asimismo, seis bares fueron clausurados por incumplir varias disposiciones de las autoridades municipales, destacándose la venta de bebidas alcohólicas fuera de los horarios permitidos.

Miguel Ángel Urrutia subrayó que la política de seguridad pública implementada por la administración que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia se basa en una estrategia firme, con acciones coordinadas, inteligencia penitenciaria, presencia territorial y trabajo preventivo, con el objetivo de restablecer la paz y la confianza ciudadana.

"El mensaje es claro, en Morelos no habrá tregua con la delincuencia, estamos trabajando todos los días en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado y autoridades municipales para garantizar gobernabilidad y cero impunidad", afirmó Urrutia Lozano.

Con estos resultados, el Poder Ejecutivo refrenda su compromiso con la construcción de un estado seguro, en paz y con justicia para las y los morelenses.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuernavaca Fecha: 15 de Junio.

Daniel "N" Juan Paul "N"

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuautla Fecha: 25 de Junio

Aarón "N" alias "El Botas" de 18 años

Atacan a balazos domicilio del representante del Foro Morelense de Abogados en el oriente

El domicilio del abogado [REDACTED] fue atacado a balazos la mañana de este miércoles; la víctima descartó que la agresión se deba a su labor como litigante

Maximiliano "N" de 20 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

ALEJANDRO SANCHEZ PINA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

ARCOS AVILA HUMBERTO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

ISABEL JORGE GASPARIANO PÉREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

JESÚS ALEXIS ESTEBAN ARENAS

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248